

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)				
Práctica 1: Observación y acercamiento a la Escuela <i>Practicum 1: School Administration and Classroom Observation</i>				
Escuela		Carrera (s)		Código
Escuela de Educación		Pedagogía en Inglés básica y media Pedagogía en Lenguaje y Comunicación Pedagogía en Matemáticas Pedagogía en Ciencias Naturales		EDU2922
Semestre	Tipo de actividad curricular			
Semestre 4	Obligatoria			
Prerrequisitos			Correquisitos	
Sin prerrequisitos			No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de práctica en establecimiento¹	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
6	10.5	5	3	2.5
Ámbito		Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Práctica, reflexión e investigación		5.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales. 5.2. Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos. 5.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.	5.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje. 5.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes. 5.2.2. Analizar su práctica pedagógica y la de su centro educativo para identificar problemas	

¹ Las horas de práctica en el establecimiento corresponden a 45 horas total, distribuidas en 9 semanas de 5 horas una vez en la semana. Cuando el/la estudiante no asiste al establecimiento, las horas se consideran de trabajo no presencial.

		<p>educativos y generar preguntas sobre estos.</p> <p>5.2.3. Fundamentar sus métodos de observación y análisis en evidencia actualizada y pertinente, proveniente de la investigación en educación.</p> <p>5.2.4. Diseñar y aplicar diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información.</p> <p>5.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente.</p> <p>5.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.</p>
--	--	---

Propósito general del curso

El propósito de este curso es proporcionar a los y las estudiantes de pedagogía del ciclo media oportunidades que les permitan observar y analizar el funcionamiento, características y prácticas culturales de un centro educativo, su gestión y el vínculo con las políticas educativas nacionales. Además, generar instancias de observación del espacio escolar para aportar a su transformación mediante la reflexión docente, asimismo observar el aula para reflexionar sobre prácticas docentes y realizar una proyección de la práctica docente futura, conforme a la ética de la profesión.

Asimismo, se espera abordar el aprendizaje del trabajo colaborativo como herramienta para la profesionalización docente, por lo que se intenciona la vinculación con pares de su misma disciplina y de otras, que le permitan afrontar la resolución de problemas u obstáculos en el marco del respeto, equidad y valoración de la diversidad.

Por último, diseñar instrumentos y/o estrategias adecuadas para llevar a cabo dicha recogida de datos y/o procesos de observación de manera objetiva y con miras al ejercicio crítico de la profesión. Todo lo anterior a través de la asistencia a la escuela, la interacción con diversos actores de la comunidad educativa y la participación activa en el taller de práctica realizado en la Universidad.

Resultados de Aprendizaje (RA)

1. Analiza la relación entre los instrumentos de Gestión educativa del establecimiento (PEI, PME, Reglamento de convivencia) y su articulación con la gestión de aula para contextualizar el marco normativo general (Ley General de Educación) y la realidad escolar regional. (C5.2)
2. Aplica instrumentos de indagación sobre el sistema educativo en relación a la gestión educativa, gestión de aula y de sus prácticas culturales. (C5.2)
3. Reflexiona sobre la práctica docente, gestión educativa y cómo puede aportar a su transformación a partir de la observación de espacios e interacciones dentro y fuera del aula. (C5.1)
4. Reflexiona sobre la ética y responsabilidad docente a partir del estudio de casos o situaciones hipotéticas que apuntan a problemáticas educativas. (C5.3)
5. Trabaja de manera colaborativa con sus pares de otras disciplinas para solucionar un problema, dilemas o abordar una tarea colectiva en el marco del respeto, equidad y valoración de la diversidad (C5.3).
6. Diseña una propuesta de aula que permita el desarrollo de actividades de aprendizaje a partir del análisis de la información recabada en su proceso indagatorio en el Centro Educativo (C5.1)

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1, 2, 3, 4 y 5	Acercamiento a la gestión educativa y la cultura escolar	7
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contextualización del sistema educativo y entidades involucradas: Ley General de Educación y Ley de inclusión; Superintendencia, servicios locales de educación, etc. (5.1) 2. Gestión educativa escolar: roles de Equipos directivos, cuerpo docente, asistentes de la educación, etc. y cómo se articulan estas unidades; gestión de la diversidad e inclusión en la comunidad educativa. (género, multiculturalidad, interculturalidad, diversidad funcional - NEE, permanentes, transitorias, movilidad reducida). (5.2) 3. Características de los establecimientos educativos de la región: urbanidad, nuevas ruralidades, dependencia. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizan cómo las políticas educativas se reflejan (explícita e implícitamente) en el centro educativo incorporando las nuevas políticas nacionales (inclusión, de género u otras). 2. Analizan el espacio escolar enfocándose en actividades relacionadas con la gestión educativa (consejo profesores, reflexión pedagógica, reuniones de la unidad de convivencia o PIE, reuniones de departamento u otras), la diversidad y el respeto de las diferencias, en espacios como el recreo, ingreso y salida al establecimiento, horario de almuerzo, usos del CRA, cambios de hora, etc. 3. Contrastan características de los establecimientos educativos de la región respecto de su emplazamiento, territorial y su vinculación con la comunidad: escuela o liceo urbano, centro o la periferia, dependencia, entre otras. 	

<p>4. Contextualización Educativa del centro de práctica: PEI y su sello, normas de convivencia escolar, tipo de proyecto (HC, TP, Artístico, u otro). (5.2)</p> <p>5. La cultura escolar del centro de práctica: costumbres y formas de hacer respecto de los fines educativos declarados, el enfoque de género/s, la diversidad/es, percepciones sobre ética profesional, interculturalidad y la inclusión en la comunidad educativa. (5.1)</p> <p>6. Trabajo colaborativo en la profesionalización docente y obstáculos tales como: disenso y consenso, confianza en pares, aprovechamiento, niveles variados de competencias, entre otras.</p>	<p>4. Aplican diversos instrumentos de levantamiento de información en el centro de práctica.</p> <p>5. Interpretan la información recogida a través de los instrumentos de recolección de información.</p> <p>6. Reconocen los límites éticos en su profesión, así como los dilemas que pueden emerger en relación con los actores y actrices de la comunidad educativa y el contexto.</p> <p>7. Reflexionan en torno a la relevancia del ejercicio de la profesión docente basada en el respeto, equidad y valorando los diversos actores de la comunidad educativa donde se han insertado.</p> <p>8. Integran prácticas de colaboración docente con sus pares de la misma u otras disciplinas y reflexionan sobre los obstáculos para mejorar el trabajo colaborativo en el espacio escolar y en el espacio universitario.</p>
--	---

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	2, 3, 4, 5 y 6	Consideraciones para la observación del aula: Análisis, investigación y ética docente.	8
Contenidos		Indicadores de logro	
<p>1. Impronta de las/os profesoras/es de Enseñanza Media UOH y las obligaciones de la profesión docente según la normativa nacional. (5.3)</p> <p>2. Foco de Gestión de un ambiente organizado para el aprendizaje y el desarrollo integral de las y los estudiantes, en base al estándar B del MBE. (5.3).</p> <p>3. Observación del aula: Cómo, qué y para qué observar; criterios para la observación en el aula. (5.1)</p> <p>4. Modelo para la reflexión docente y su enfoque desde el MBE. (5.1)</p>		<p>1. Distinguen el sello formativo de la UOH, el marco normativo nacional y lo articulan con su propia concepción del/la docente que proyectan ser.</p> <p>2. Reconocen los elementos que caracterizan un ambiente organizado para el aprendizaje y el desarrollo integral, en relación a las responsabilidades de estudiantes y docentes.</p> <p>3. Describen desde distintas perspectivas de análisis el ambiente, las interacciones, dinámicas escolares y las transgresiones que suceden al interior del aula.</p> <p>4. Proponen rutinas adecuadas para el desarrollo de actividades de aprendizaje en aulas del ciclo de enseñanza media o básica a partir de los análisis y observaciones realizadas</p>	

<p>5. Descriptor de Ética profesional, en base al estándar D del MBE.</p> <p>6. Ética profesional y actuar ético en la comunidad docente. Dilemas éticos y tensiones. (5.3)</p>	<p>5. Reflexionan a partir de un modelo de reflexión de la práctica docente lo observado en el aula.</p> <p>6. Representan y/o discuten sobre diversas situaciones que los enfrentan a dilemas y límites éticos de la profesión docente a partir de las experiencias del proceso de práctica.</p>
---	---

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>Este curso contempla el diseño, observación, análisis y reflexión de diversas fuentes de información y observación del centro educativo a través de distintos métodos: pautas de observación y entrevistas a los distintos profesionales del centro educativo (Director/a, UTP, Encargado de convivencia, Psicólogo, Coordinador PIE), y observaciones de aula a docentes para comprender el sistema educativo los procesos de gestión, la cultura escolar y la gestión del clima de aula. Además, considera la comprensión y análisis de documentación institucional (Proyecto Educativo Institucional, Proyecto de Mejoramiento Educativo, Reglamento de convivencia escolar) para integrar el contenido teórico de estos con lo observado en la práctica.</p> <p>La lectura de la bibliografía fundamental y obligatoria será abordada en cada sesión del Taller como un recurso que posibilita el diálogo razonado y el contraste de las diferentes perspectivas contenidas en ella.</p> <p>Así también, el taller con los/las pares y el/la docente tutor/a constituye una comunidad de aprendizaje que facilita la reflexión en torno a la práctica, incluyendo el desempeño docente y la relación con la dimensión ética de su rol a partir del estudio de casos, de situaciones hipotéticas o bien a situaciones vivenciadas dentro del centro educativo. Estas reflexiones serán</p>	<ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Pregrado, se exige un 100% de asistencia a las actividades de práctica que se realizan en los establecimientos educacionales, a su vez, corresponde al mismo porcentaje a las actividades de taller de práctica de la universidad. - En el caso de inasistencia a los centros educativos, y de forma justificada, se deben recuperar las horas de ausencia para el cumplimiento de actividades formativas de práctica según el calendario escolar. - De acuerdo al Reglamento de Prácticas Pedagógicas (Ver anexos, 2022), la no entrega de un producto de taller implica la reprobación del curso con nota 3,8. En caso de contar con justificación ésta debe ser presentada en la DAE en los plazos definidos por esa Dirección. <p><u>Evaluación:</u></p> <p>Productos del Taller (NT):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño y análisis de entrevista (10%) 2. Presentación oral: observación y análisis individual del espacio escolar extra aula. (10%). 3. Informe de contextualización educativa (10%). 4. Diseño argumentativo de propuesta, de acuerdo al curso en el que realizaron las observaciones en aula. (20%). 5. Portafolio Docente: <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Reflexión docente: presentación oral e informe (25%). 5.2 Diario de campo (10%). 5.3 Autoevaluación (5%).

<p>consolidadas en evaluaciones grupales e individuales, tales como informes, exposiciones y portafolios, entre otros.</p> <p>El taller de práctica será dividido en dos momentos cuando sea pertinente: taller y tutorías. El taller busca atender/reflexionar sobre los temas centrales de las distintas unidades, mientras que las tutorías son un espacio dedicado a los/as estudiantes de manera individualizada y/o grupal.</p> <p>El trabajo al interior del centro de práctica y en los talleres se desarrollará colaborativamente, esto a fin de solucionar problemas y abordar situaciones desde diferentes ángulos y experiencias. Esta metodología, que aborda el aprendizaje y el trabajo colaborativo como herramienta para la profesionalización docente, se justifica en la necesidad de lograr el desarrollo de las competencias del perfil de egreso de cada una de las carreras de la Escuela de Educación.</p> <p>Asimismo, se incorpora el desarrollo de la competencia oral progresiva en contexto académico, empleando el formato <i>Pecha Kucha</i> para dos exposiciones orales: Observación del espacio escolar extra aula y reflexión docente final.</p>	<p>5.4 Coevaluación de trabajo colaborativo (10%).</p> <p>Centro Educativo (NE):</p> <p>6. Evaluación del centro.²</p> <p>Para la aprobación de esta Práctica 1 ninguna calificación parcial podrá ser inferior a 4,0. De lo contrario, el estudiante reprobará y en acta se consignará como R (reprobado/a).</p> <p>Asimismo, para la validez de la calificación final será necesario que ambas partes, tanto la nota del Taller (NT) como la nota de la estadía en el centro (NE), por sí solas sean aprobadas, es decir, tanto en la parte taller como en la estadía en el centro educativo se obtenga calificación mayor o igual que 4,0.</p> <p>Si esto se cumple, la nota final (NF) del ramo será:</p> $NF= NT$ <p>En caso contrario: los/as estudiantes cuya calificación en una de estas partes sea menor o igual que 3,9, reprobarán el curso, considerando como calificación final del curso la nota de la parte no aprobada.</p> <p>Finalmente, los/as estudiantes cuya calificación de ambas partes sea menor o igual que 3,9 reprobarán la asignatura y la nota final (NF) del ramo será:</p> $NF= NT*0,8 + NC*0,2$ <p>Considerando NC como la nota obtenida en la pauta de evaluación del centro educativo.</p> <p>Respecto de inasistencias tanto al Taller como a la estadía en el centro, la nota de reprobación será al menos 3,8 calculada según la cantidad de horas no asistidas.</p>
---	--

² Se exigirá que de la sumatoria de indicadores de esta evaluación se alcance la nota mínima 4,0, porque esto significa el logro mínimo de las competencias asociadas, de lo contrario esta evaluación será de carácter sumativo y reprobatorio.

Bibliografía Fundamental

Aravena, Felipe (2018) *Preparando la Observación de aula: Construyendo sentido compartido*. Recuperado del sitio de Internet de Líderes Educativos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso <https://www.lidereseducativos.cl/recursos/preparando-la-observacion-de-aula-construyendo-sentido-compartido/>

Chile. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP (2019). Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela . Recuperado de https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/trabajo-colaborativo_marzo2019.pdf

Chile. Colegio de Profesores de Chile A.G. (2017). *Código de Ética*. Recuperado de <https://www.colegiodeprofesores.cl/wp-content/uploads/2017/11/C%C3%B3digo-de-%C3%89tica-2017b.pdf>

Chile. Agencia de Calidad de la Educación (s/f). Ficha de trabajo: Gestión de la cultura escolar para el desarrollo integral de los y las estudiantes. Recuperado de https://recursosorientacion.agenciaeducacion.gob.cl/pluginfile.php/31798/mod_resource/content/1/Ficha%20trabajo%20EID%206.3_Gesti%C3%B3n%20de%20la%20cultura%20escolar%20para%20el%20desarrollo%20de%20los%20y%20las%20estudiantes.pdf

Chile. Ministerio de Educación, División General de Educación. (2019) 5.10 *¿Cómo prevenir y abordar la Violencia Escolar?* Recuperado de https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/10/cartilla_10.pdf

Fernández, L. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos?. En Butlletí LaRecerca Universitat de Barcelona Institut de Ciències de l'Educació Secció de Recerca. Recuperado de <https://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/analisis-datos-cualitativos.pdf>

Chile. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP (2021) Marco de la Buena Enseñanza. Recuperado de: <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2023/06/MBE-2-1.pdf>

Pozo, Carla (2018). *Observación sin juicio: Herramientas para líderes pedagógicos*. Recuperado del sitio de Internet de Líderes Educativos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso <https://www.lidereseducativos.cl/recursos/observacion-sin-juicio-herramientas-para-lideres-pedagogicos/>

Riedemann, A., & Stefoni, C. (2015). Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti-racista en la enseñanza secundaria chilena. *Polis*, 42. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v14n42/art_10.pdf

Rojas, M. ., Fernández, . M. B., Astudillo, P., Stefoni, C., Salinas, P., & Valdebenito, M. . (2019). La inclusión de estudiantes LGTBI en las escuelas chilenas: entre invisibilización y reconocimiento social. *Pensamiento Educativo, Revista De Investigación Latinoamericana (PEL)*, 56(1), 1–14. Recuperado de <http://ojs.uc.cl/index.php/pel/article/view/23489>

Bibliografía Complementaria

Ascorra, P., Cárdenas Mancilla, K., Gálvez, P., Ávila, A., González, C., & López, V. (2021). Relación entre estilos de convivencia e indicadores de desarrollo personal y social en escuelas chilenas. *Revista De Psicología*, 30(2). <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2021.57840>

Caqueo, S. & Castro, E. (2022) Propuesta trabajo taller de reflexión para la escuela “Construyendo nuestra Comunidad Educativa Intercultural”. Programa de Educación Intercultural Bilingüe. Recuperado de <https://peib.mineduc.cl/wp-content/uploads/2022/06/taller-construyendo-una-comunidad-educativa-intercultural.pdf>

Chile. Agencia de Calidad de la Educación (2019). Escuela Básica José Miguel Carrera Verdugo, Chimbarongo y Escuela Municipal de Panquehue, Malloa, pp 175 a 199. En: Se Puede, Quince prácticas de gestión curricular, estrategias de aula y educación integral. pp 175 a 199 Recuperado de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/4483>

Chile. Ministerio de Educación, División General de Educación. (2019). *Política Nacional de Convivencia Escolar*. Recuperado de <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>

Chile. Agencia de la Calidad de la Educación, Servicio Jesuita a Migrantes, Estudios & Consultorías Focus. Interculturalidad en la escuela. Orientaciones para la inclusión de estudiantes migrantes (2019) Recuperado de https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14363/Interculturalidad_escuela.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chile. Ministerio de Educación (2017). *Orientaciones para la inclusión de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en el sistema educativo chileno*. Recuperado de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/439/MONO-367.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chile. Ministerio de Educación (2015). *Diversificación de la enseñanza. Decreto N°83/2015. Aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica*. Recuperado de <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>

Lavín, S., Del Solar, S., & Padilla, A. (1997). El proyecto educativo institucional como herramienta

de transformación de la vida escolar. Santiago de Chile: LOM ediciones /PIIE. pp. 35 a 41.
Recuperado de: <https://eduqualis.net/portal/wp-content/uploads/2019/12/herramienta-de-construccion-de-realidad-pei.pdf>

Montes, S. y Navarro, F. (2019). Hablar, persuadir, aprender: manual para la comunicación oral en contextos académicos. Universidad de Chile. Disponible en <https://doi.org/10.34720/4xcc-q558>

Ha Le, Jeroen Janssen & Theo Wubbels (2018) Collaborative learning practices: teacher and student perceived obstacles to effective student collaboration, Cambridge Journal of Education, 48:1, 103-122, DOI: 10.1080/0305764X.2016.1259389 (Extracto en pdf para usarlo como insumo de taller)

Núñez, C. G., Peña, M., Cubillos, F., & Solorza, H. (2016). Estamos todos juntos: el cierre de la Escuela Rural desde la perspectiva de los niños. Educação E Pesquisa, 42(4), 953–967. <https://doi.org/10.1590/S1517-9702201612152334>

Chile. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP (2021). *Marco para la Buena Enseñanza*. Recuperado de <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>

Sitio de consulta del MINEDUC: <https://www.mineduc.cl/>

Sitio de consulta Convivencia para la ciudadanía: <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/>

Fecha última revisión:	13/09/2023
Programa visado por:	Vania Ramírez